

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0293-2020**  
**CT-0163-2020**

León, Guanajuato; 07 de septiembre 2020.

**VISTO:** El estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el día 25 de agosto de 2020, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PTN), de este de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, en la que se requirió a este Sujeto Obligado para atender lo que a continuación se detalla, generándose el acceso a la información con número de folio **1221000017720**, y

**RESULTANDO**

- I. Que, mediante la referida solicitud, se requirió al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra se transcribe.

*Buenas tardes, en caso de existir en su institución requiero conocer el informe de actividades del patronato y de las damas voluntarias, por el ejercicio 2019.*

*Saludos*

- II. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud, materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría la petición al Director de Planeación, Enseñanza e Investigación, quien funge como Prosecretario de la Junta de Gobierno de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, lo anterior con el propósito de dar un cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el cual establece que las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuentan con lo información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.
- III. Para acreditar lo anteriormente mencionado, y no dejar en un estado de indefensión al peticionario, se hace del conocimiento, que, conforme al Estatuto Orgánico de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, resalta lo siguiente:

**ARTÍCULO 9.-** La Junta de Gobierno, estará integrada por: ...

... La Junta de Gobierno contará con un Secretario y un Prosecretario, quienes serán responsables de dar seguimiento a los acuerdos de la Junta de Gobierno.

**ARTÍCULO 15.-** La Junta de Gobierno contará con un Prosecretario, quién será un servidor público del Organismo, nombrado y removido por la propia Junta, a propuesta del Director General, el que tendrá las siguientes funciones:

- I. Asistir a las sesiones de la Junta con voz, pero sin voto;
- II. Elaborar y controlar la lista de asistencia de las sesiones que se celebren;
- III. Elaborar los proyectos de actas de las sesiones y someterlas a consideración del Secretario de la Junta de Gobierno;
- IV. Remitir a los miembros de la Junta, con la oportuna anticipación, la convocatoria, el orden del día, la información y documentación de apoyo necesaria sobre los asuntos que se vayan a tratar en las sesiones;
- V. Dar seguimiento a los acuerdos que se adopten en las sesiones.

Blvd. Milenio No. 130, Colonia San Carlos la Roncha, CP. 37660, León, Guanajuato.  
Tel: (477) 267 2000 [www.hraeb.salud.gob.mx](http://www.hraeb.salud.gob.mx)



**2020**  
LEONORA VICARIO  
REVERENTÍSIMA MADRE DE LA PATRIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0293-2020**  
**CT-0163-2020**

- VI. *Requisitar y custodiar el libro de las actas respectivo;*
- VII. *Organizar y operar el archivo documental e histórico de la Junta;*
- VIII. *Mantener actualizados los nombramientos de la Junta de Gobierno del Organismo;*
- IX. *Verificar que las actas de las sesiones sean firmadas por los integrantes de la Junta*
- X. *Las demás que le encomiende el Presidente de la Junta*

- IV. En ese orden de ideas con fecha 31 de agosto 2020, mediante memorando HRAEB-DPEI-UT-0293-2020, se solicitó al Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos, Director de Planeación, Enseñanza e Investigación, quien funge como Prosecretario de la Junta de Gobierno de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, para que atendiera la petición, materia de la presente resolución, toda vez que dentro de sus facultades y/o atribuciones se consideró competente para conocer del asunto, materia de la presente resolución, otorgándole un plazo de 05 cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud de acceso a la información.
- V. Así mismo se le informó a la Unidad Administrativa que en caso de no atender la petición en tiempo y forma el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, podrá interponer una medida de apremio tal y como se establece en el artículo 206, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VI. Con fecha 02 de septiembre 2020, el Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos, Director de Planeación, Enseñanza e Investigación/Prosecretario de la Junta de Gobierno del HRAEB, mediante memorando HRAEB-DPEI-PJuGo-0017, informó lo siguiente: ***En atención a su similar HRAEB-DPEI-UT-0293-2020 y dando seguimiento a la solicitud de Acceso a la Información 1221000017720, ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PTN).***

***Hago de su conocimiento que fue enviado archivo electrónico con los "Informes de Actividades del Patronato y del Voluntariado del HRAEB del ejercicio 2019". ANEXO 1.***

- VII. En apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia garantiza el buen uso de la posible información confidencial, que de la respuesta pudiera desprenderse.

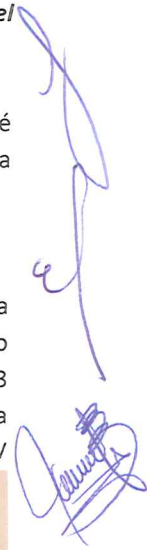
**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Este comité de transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer, dictar acuerdos necesarios y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 64, 65, fracción II, 108, 113 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43 y 44 fracción II, 111, 116, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 y 71 de su Reglamento; Actividad 3 de la etapa IV

Blvd. Milenio No. 130, Colonia San Carlos la Roncha, CP. 37660, León, Guanajuato.  
Tel: (477) 267 2000 [www.hraeb.salud.gob.mx](http://www.hraeb.salud.gob.mx)



**2020**  
LEONORA VICARIO  
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0293-2020**  
**CT-0163-2020**

del Procedimiento 6.2 Atención a Solicitudes de Acceso a la Información, del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

Con independencia de lo anterior, y tratándose de datos personales, se estará en lo dispuesto en el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y disposiciones administrativas que regulan a aquellos.

**SEGUNDO.** - Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron que a partir del día 14 de octubre de 2014 se crearían Resoluciones para cada proceso de acceso a la Información, mediante sesión permanente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se

**RESUELVE**

**PRIMERO.** - Este Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de esta resolución.

**SEGUNDO.** - Se confirma y aprueba la respuesta otorgada por el Director de Planeación, Enseñanza e Investigación y Prosecretario de la Junta de Gobierno de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, misma que se describe en el resultando VI ANEXO 1, de la presente resolución, la cual se determinó por el Comité de Transparencia que se encuentran completa y clara, de acuerdo con lo peticionado por el solicitante.

**TERCERO.** - El solicitante podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos del artículo 80 del Reglamento de la Ley antes citada, ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, sito Av. Insurgentes Sur No. 3211, col. Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, D.F.

**CUARTO.** - Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (INFOMEX) al solicitante la respuesta otorgada por el Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos, Director de Planeación, Enseñanza e Investigación, y Prosecretario de la Junta de Gobierno de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano, Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control con fundamento en el artículo 99 primer

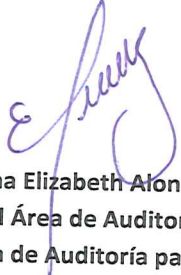


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0293-2020**  
**CT-0163-2020**

párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, Lic. José Asunción Hernández Márquez, Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos.



**Lic. Irma del Carmen Nieto Luna**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**



**C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano**  
**Titular del Área de Auditoría Interna y**  
**Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y**  
**Mejora de la Gestión Pública.**  
**En ausencia del Titular del órgano Interno de Control**  
**Con fundamento en el artículo 99 primer párrafo**  
**Del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.**



**Lic. José Asunción Hernández Márquez**  
**Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos**



760



León, Gto., a 4 de febrero de 2020

**Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez**  
Director General  
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

**INFORME DEL HRAEB PATRONATO A.C.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Por medio de la presente, hacemos entrega del informe de actividades del HRAEB Patronato A.C. correspondiente al año 2019. 17720

-Como está establecido en el calendario anual, se llevaron a cabo las sesiones de Patronato los martes de la segunda semana de cada mes, con la asistencia y puntualidad de sus miembros.

- Nuestro principal proyecto fue dar seguimiento a la construcción del Albergue que iniciamos el 25 de septiembre de 2018, con el apoyo de Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), el 21 de febrero del 2019, recibimos por parte de dicha dependencia, el depósito de la segunda y última ministración de \$2,500,000.00 (Dos millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

De esta forma se cumplió con el total del apoyo acordado en el convenio con SEDESHU de fecha 25 de abril de 2018, de recibir un donativo de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N) destinados a la construcción del albergue. El 5 de junio de 2018 recibimos el depósito de la primera ministración por un importe de \$2,500,000.00 (Dos millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

- El día 5 de abril de 2019, recibimos la visita del Secretario de Salud Federal, Dr. Jorge Alcocer Varela, el Lic. Diego Sinhue Rodríguez, Gobernador del Estado de Guanajuato, Dr. Manuel de la Llata Romero, director general de Coordinación de los Hospitales Regionales

de Alta Especialidad, acompañados del Dr. Carlos Tena Tamayo, director general del HRAEB, entre otros funcionarios; en la obra de construcción del Albergue.

La Sra. Gabriela Salomón Bujaidar, presidenta del HRAEB Patronato A.C. acompañada de la Sra. Diana Domínguez Cereceres, tesorera del Patronato; presentaron el proyecto del Albergue.

El Dr. Jorge Alcocer, Secretario de Salud; manifestó su beneplácito por este gran proyecto que actualmente ya beneficia a mil 600 usuarios mensualmente aproximadamente. El Gobernador del Estado, Lic. Diego Sinhue Rodríguez ofreció seguir apoyando el desarrollo de la siguiente etapa que se tiene proyectada.

-El 6 de junio de 2019, llevamos a cabo la ceremonia de inauguración del Albergue del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, con la presencia del Gobernador del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, el Presidente Municipal de León, Lic. Héctor López Santillana, el Dr. Carlos Tena Tamayo, director general del HRAEB, la señora María Elena Murguía Sosa, presidenta del Voluntariado del Hospital, miembros del HRAEB Patronato A.C., e invitados.

Presidió el evento el gobernador del estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, quien reconoció la gran labor realizada por el Patronato y Voluntariado del HRAEB, al destacar que gracias a la participación social se logra la reconstrucción del tejido social.

La construcción del albergue era una necesidad que se tuvo desde que inició el Hospital hace poco más de 12 años y finalmente después de realizar gestiones ante autoridades de los tres niveles de gobierno, en ocho meses se logró su edificación, brindando a pacientes y sus acompañantes un lugar adecuado para el descanso, alimentación e higiene personal.



La construcción del albergue estuvo a cargo de la constructora OLMACE S.A. de C.V. El despacho VIE Arquitectos, fue el responsable de llevar el gerenciamiento de obra.

El albergue se construyó dentro del área del Hospital, en un terreno de 4,669 M2, de esta forma los pacientes y sus acompañantes no tienen que trasladarse fuera del hospital. Cuenta con acceso principal, 8 habitaciones con literas dando un total de 80 camas, también 4 módulos de baños, lavandería, cuarto de máquinas, bodega de servicios y un área de usos múltiples que hace las veces de comedor y estancia.

La primera etapa del Albergue HRAEB tuvo una inversión de 6 millones 860 mil pesos, logrado gracias al apoyo de 5 millones de pesos que otorgó Gobierno del Estado de Guanajuato y a donativos en especie y económicos provenientes de la iniciativa privada, empresas socialmente responsables y organizaciones civiles que se sumaron a esta noble causa.

Entregamos el Albergue para su operación y buen funcionamiento al Voluntariado HRAEB A.C. quien realizó el equipamiento del mismo, con recursos obtenidos a través de los programas de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Para formalizar la entrega del Albergue, el 6 de junio de 2019, se firmó un convenio de colaboración entre el HRAEB Patronato A.C. y el Voluntariado HRAEB A.C.

Desde el primer día que se puso en marcha, el albergue ha tenido una ocupación total.

- En sesión de Patronato del mes de septiembre se acordó suspender definitivamente el Programa de Salud Móvil de la Unidad de Cuidados Paliativos, debido a que este proyecto no funcionó y no se obtuvieron los resultados que se esperaban.



- Continuamos con el proyecto de apoyo oncológico para pacientes sin recursos para cubrir sus tratamientos o en el caso de los pacientes que tengan algún tipo de cáncer que no tenga cobertura total y también pacientes de cardiología.
- En el mes de octubre recibimos un donativo de 10,000.00 (Diez mil pesos) gracias a la generosidad de los organizadores del 7º. Festival del Agave, realizado el 21 y 22 de septiembre.
- El 25 de octubre llevamos a cabo la entrega de 10 sillas-camas para el descanso de los acompañantes de pacientes del área de pediatría, donadas al Hospital por las damas del Club Rotario de Irapuato.
- En el mes de diciembre 2019, recibimos un donativo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos otorgados por Fundación Fomento A.C. destinados para apoyar en el tratamiento de un paciente de cardiología.
- Actualizamos el Registro Estatal de las Organizaciones de la Sociedad CLIE y CLUNI, para las gestiones que se requieran.
- Mantenemos una estrecha comunicación con el Voluntariado HRAEB A.C. y apoyamos en diferentes actividades que llevan a cabo, como cada año también ayudamos con piñatas y dulces para la posada navideña que organiza el Voluntariado.
- Participamos en actividades, cursos y talleres convocadas por Gobierno del Estado de Guanajuato, Gobierno Municipal de León, Comité Estatal de Patronatos y Voluntariados, así como de organizaciones civiles.
- Mantenemos activa la fanpage del Patronato en Facebook, y página WEB.





-Con fecha de 27 de noviembre de 2019, la señora Gabriela Salomón Bujaidar, presidenta del Patronato, presentó su renuncia con carácter de irrevocable al HRAEB Patronato A.C., por así convenir a sus intereses y por motivos de salud, la cual fue aceptada por el Dr. Carlos Tena Tamayo. Así mismo está en espera de que designen a la persona que quedará en su lugar, para hacer los trámites correspondientes y no se pierda el trabajo realizado hasta la fecha.

Sin más por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

Atentamente



Gabriela Salomón Bujaidar  
Presidenta HRAEB Patronato A.C.



### VISITA DEL SECRETARIO DE SALUD A LA OBRA DEL ALBERGUE HRAEB



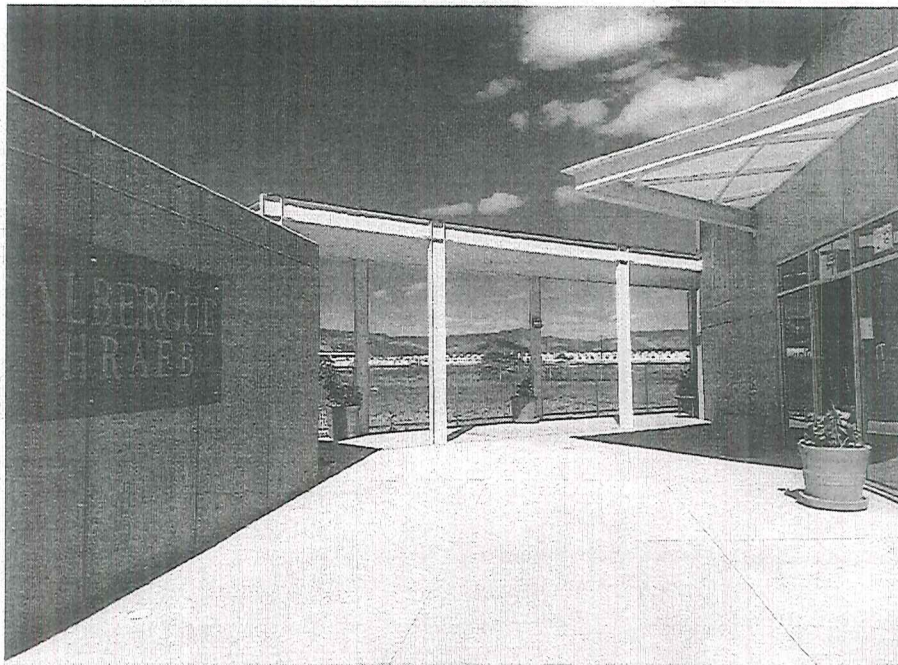
8

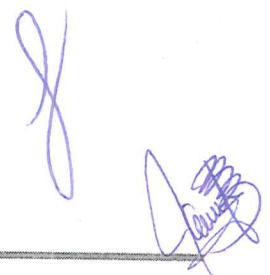
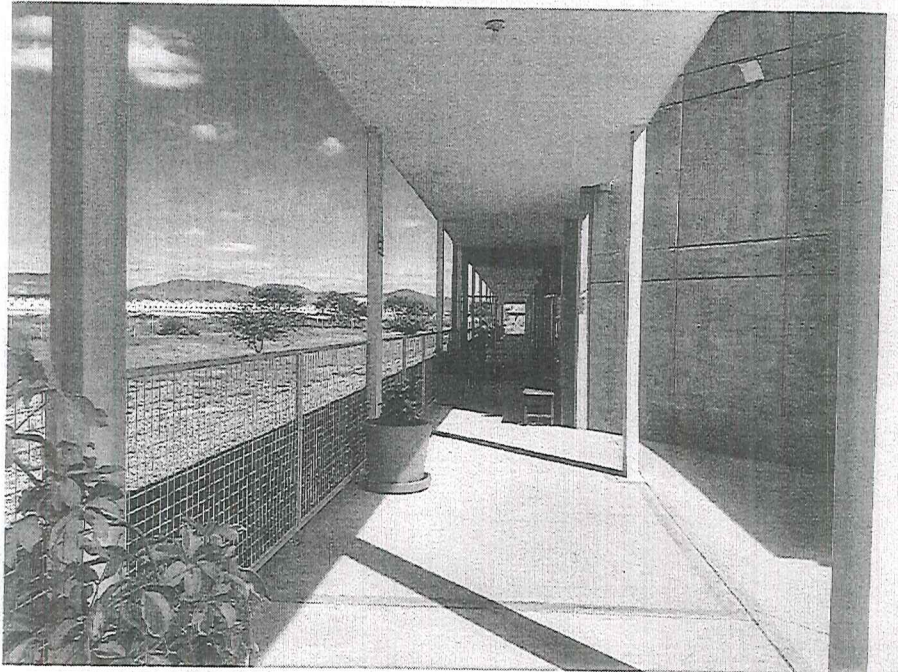
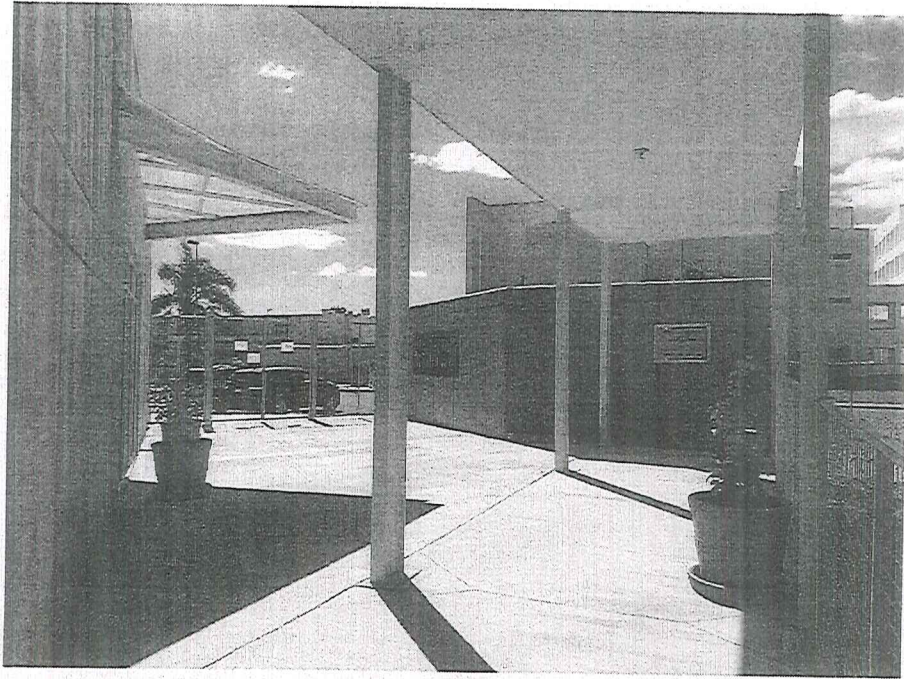


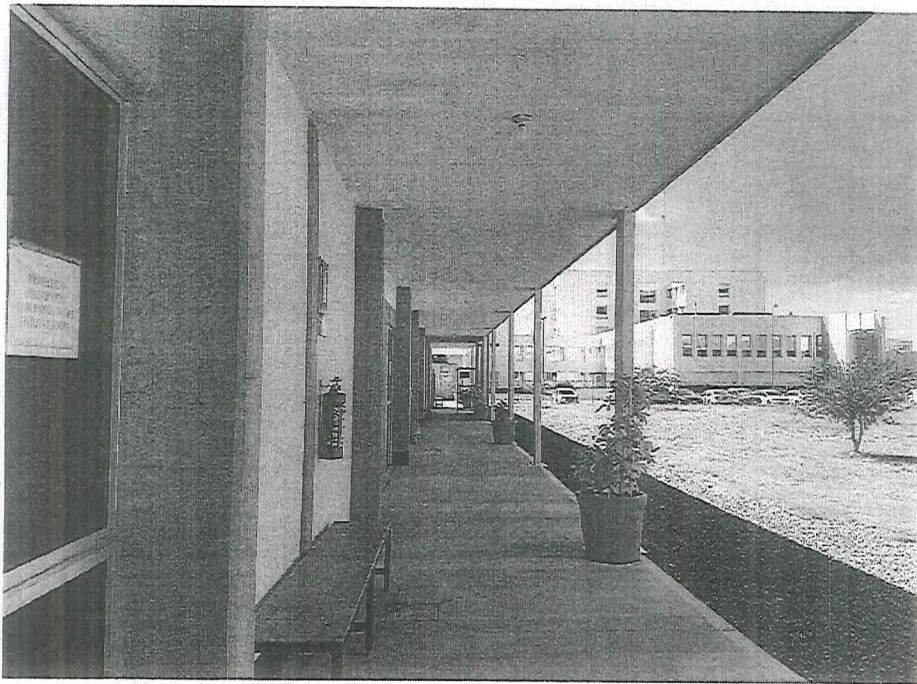
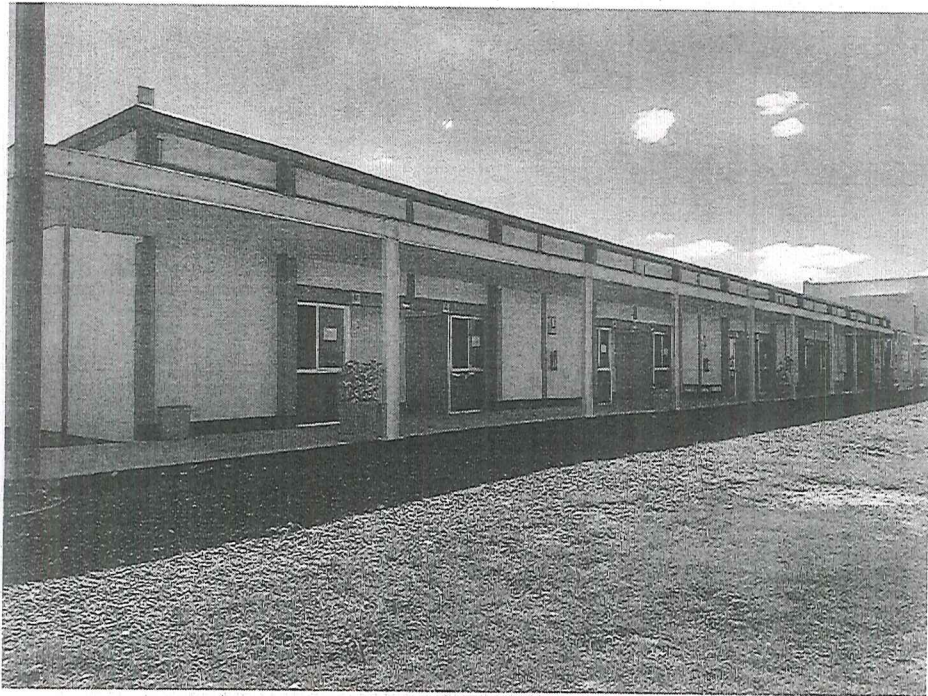
## EVENTO INAUGURACIÓN ALBERGUE

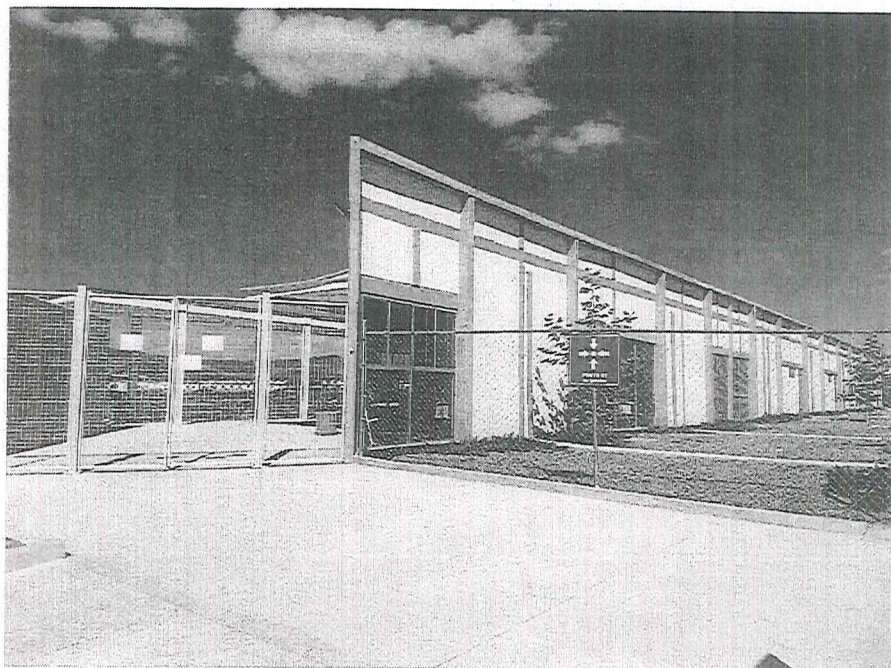




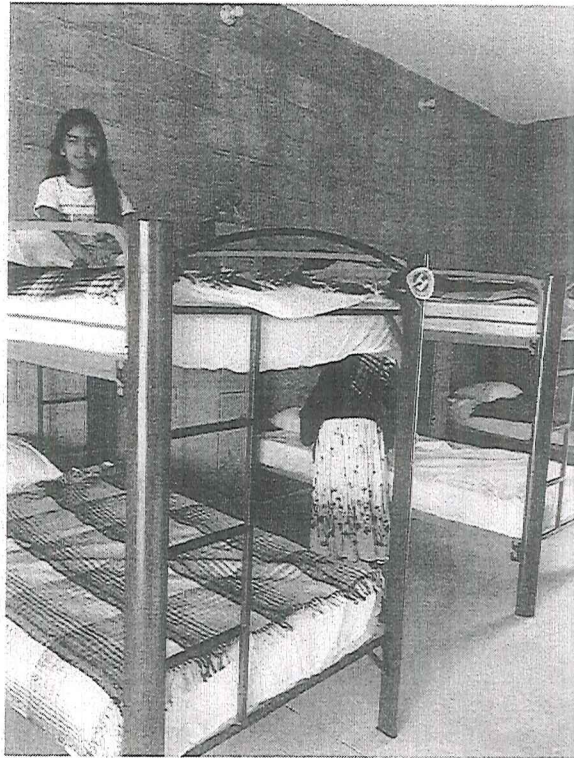














## Voluntariado HRAEB, A.C.

León, Gto. 29 de enero de 2020

**Dr. Juan Luis Mozqueda Gómez**  
**Director General**  
**Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío**  
**PRESENTE:**

Por este medio reciba un caluroso saludo de parte del Voluntariado HRAEB, A.C.

Adjunto le hacemos entrega del Informe de las actividades del Voluntariado correspondientes al año 2019, fue un placer haber trabajado en favor de los pacientes del Hospital al haberlos apoyado en distintas actividades, lo cual continuaremos en este año 2020.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente

Miryam Salum Ramírez

Presidenta del Voluntariado HRAEB, A. C.



Bvld. Milenio #130  
Local 1,  
San Carlos la Roncha  
Tel de la oficina  
(477) 772 6001

R.F.C. VHR 080313 811

C.C.P.

Dr. Edgard Efrén Lozada Hernández  
Director de Planeación, Enseñanza e Investigación  
Y Prosecretario de la H. Junta de Gobierno.

Bvld. Milenio 130/ local 1, San Carlos La Roncha, CP 37660, León, Guanajuato

Tel: (477) 772 6001 e-mail: contacto2voluntariadohraeb@gmail.com

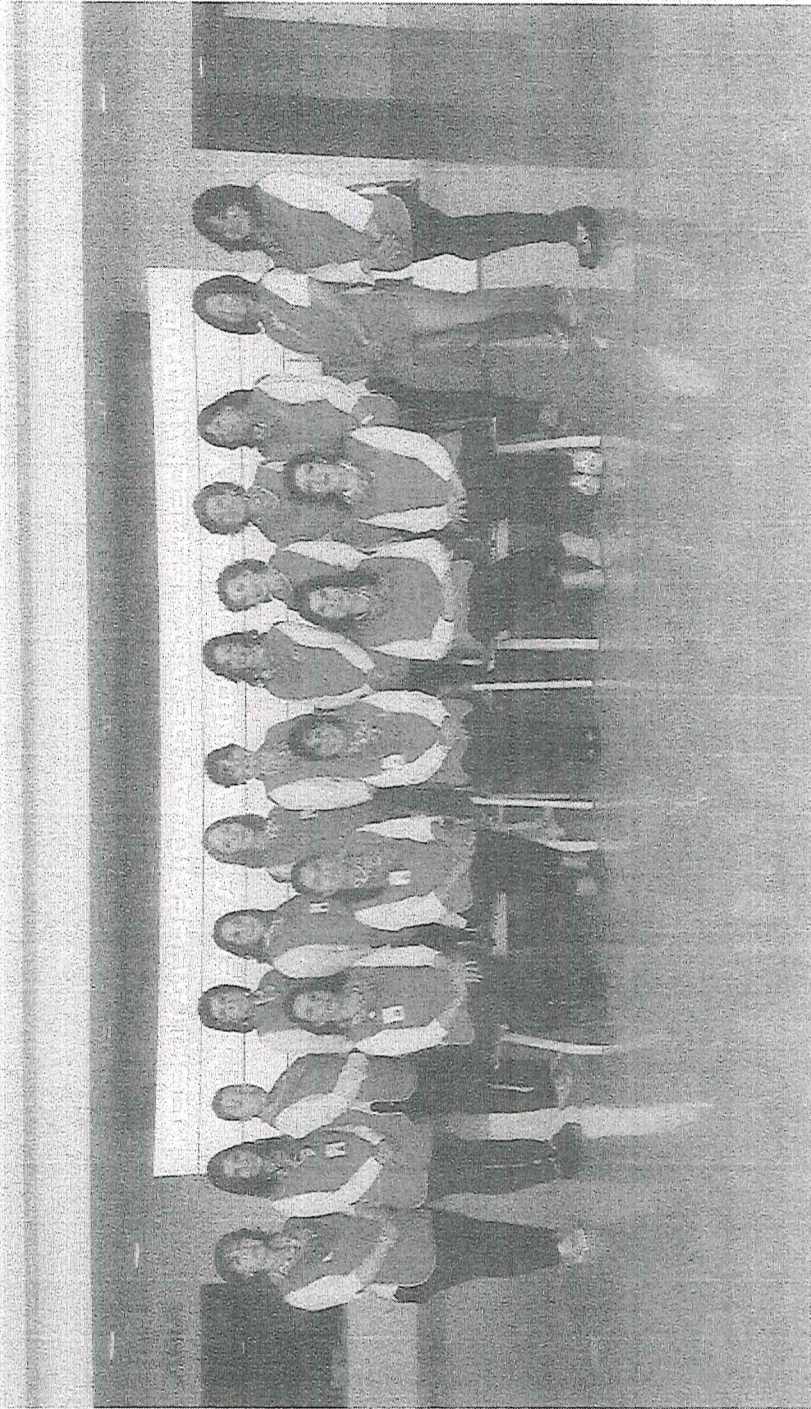


# Voluntariado HRAEB, A.C.

## Informe Anual 2019



# Nuestro Equipo



Servir para Crecer



## MISIÓN

Apoyar con recursos económicos, en especie y humanos a los familiares y enfermos más desprotegidos, brindándoles compañía, cobijo y ayuda alimenticia durante su estancia en el Hospital.

## VISIÓN

Ser una organización civil consolidada y profesional con recursos suficientes para poder llevar a cabo su misión y objetivos.

## VALORES

Amor, Bondad, Compromiso de ayuda, Respeto y Humildad.



## MESA DIRECTIVA 2019

PRESIDENTA	Miryam Salum Ramírez
SECRETARIA	Irma de los Angeles Moreno González
TESORERA	María Teresa Arenas Guerra
VOCALES	Adriana Romero Franco y María de Lourdes Moreno González

- LA ASOCIACION ESTA INTEGRADA POR 15 VOLUNTARIAS QUE TIENEN ACCESO AL HOSPITAL
- MAS DE 300 VOLUNTARIOS EXTERNOS

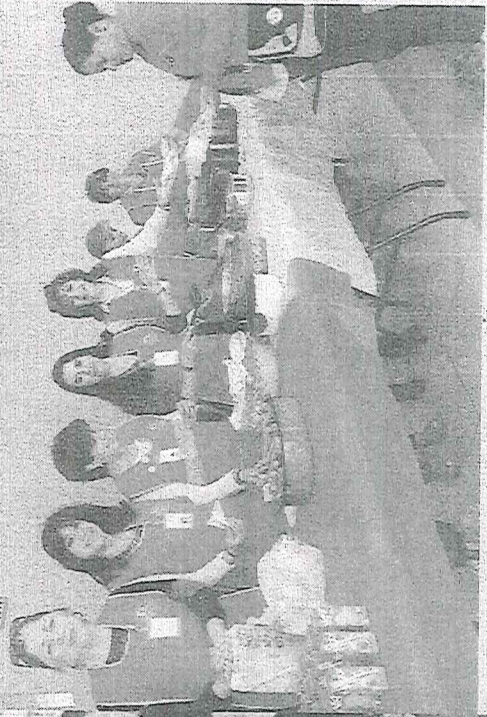
# INFORME ECONOMICO 2019

\$ 398,989.00	\$ 111,326.03	ADMINISTRATIVO (impuestos, contadora, imss)
		ALBERGUE
	\$ 317,973.80	ALBERGUE
	\$ 362,741.51	ASISTENCIAL
\$ 290,791.69		BAZAR
	\$ 93,540.94	BAZAR
\$ 306,394.00		CUOTAS RECUPERACION (mas de 2.600 px beneficiados)
\$ 129,520.07		COJINES (520 jgs de cojines mas los donados)
	\$ 108,613.98	COJINES
\$ 109,481.00		COLOSTOMIA
	\$ 118,164.89	COLOSTOMIA (1,200 piezas)
	\$ 6,130.48	COMISIONES
\$ 906,463.26		DONATIVO
	\$ 588,541.97	NOMINAS
\$ 2,535,383.64		ONCOLOGICOS (medicamentos precio gobierno)
	\$ 2,535,383.64	ONCOLOGICOS
	\$ 348,534.97	OPERATIVO (papeleria, telefono, limpieza, gastos general)
\$ 844,972.22		PATRONATO
	\$ 931,209.41	PATRONATO
\$ 93,391.30		PROYECTO ALBERGUE
	\$ 209,317.86	PROYECTO ALBERGUE
\$ 53,550.00		VIARIOS
	\$ 50,060.00	VIARIOS
\$ 5,070,215.38	\$ 5,702,520.98	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signatures in blue ink]*





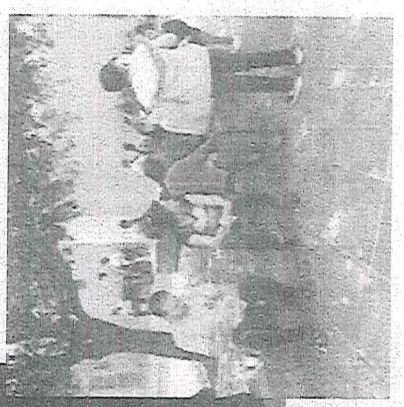
## CONTAMOS CON PROGRAMAS DISTINTIVOS

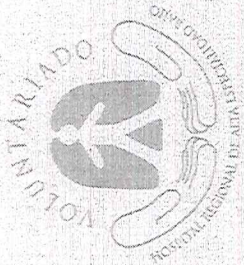
- ✓ **Alimentación:** Ofrecemos más de 1000 desayunos y 360 meriendas en el albergue,
- ✓ **Albergue:** Damos hospedaje, alimentación, servicio de regaderas a un promedio de 900 personas al mes.
- ✓ **Bazar:** En nuestro bazar pueden encontrar artículos de aseo personal, ropa, calzado. Además de dar este servicio a las personas que lo necesitan es para nosotros un medio de recuperación.
- ✓ **Medicamentos:** Recibimos en donación medicamentos y los hacemos llegar a los pacientes mas necesitados.
- ✓ **Transporte:** Se apoya a los pacientes con pasaje a sus lugares de origen
- ✓ **Cuidados paliativos:** Se les da una mayor calidad de vida a los pacientes terminales. Se les apoya con morfina y medicamentos
- ✓ **Procuración de fondos:** Contamos con el apoyo de Instituciones de gobierno estatal y municipal, así como de empresas y particulares. Entre las principales están el DIF Estatal, Sedeshu, Presidencia de León, Asociación Mexicana de Lucha contra el cáncer, Casa de la Amistad para niños con Cáncer A.C., etc..
- ✓ **Servicio espiritual :** Apoyamos a los pacientes en sus necesidades emocionales y espirituales independientemente de su religión.
- ✓ **Programa de entretenimiento y eventos especiales:** Entre ellos "Día de Reyes", "Día del Niño", "Día de las Madres", "Día del Padre", Posada, etc....



## Desayunos y Meriendas

- ✓ En 2019 dimos entre 250 y 300 desayunos diarios.
- ✓ 1440 merienda al mes a las personas hospedadas en nuestro albergue.
- ✓ Se otorgaron un promedio de 20 despensas mensuales





## Albergue

Actualmente contamos con un albergue ubicado dentro de las instalaciones del hospital, con una superficie de 4690 m<sup>2</sup>, del cual se ocupa el 30%, que tenemos en comodato con el HRAEB, Patronato, por un periodo de 10 años. Cuenta con 4 módulos 4 de hombres y cuatro de mujeres, que hacen un promedio de 80 camas. Cada módulo cuenta con 4 baños y 2 regaderas, una área de usos múltiples, la cual comprende con 16 mesas, con 80 sillas, televisión, refrigerador, horno de microondas, cafetera, dispensador de agua, 95 lockers para el resguardo de sus pertenencias, 3 ventiladores, escalera, carro de servicio para el uso y comodidad de los pacientes y sus familiares. Contamos también con las medidas de seguridad recomendadas por protección civil.



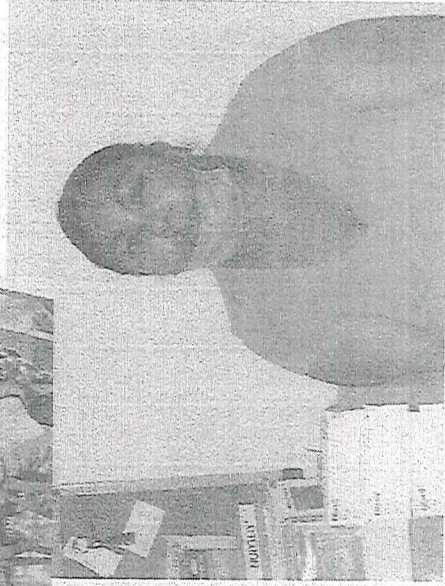
2019

7247 HOSPEDAJES



# Medicamento

- Medicamentos en general
- Bolsas, parches, pasta y polvo para colostomía
- Se apoya con algunas quimioterapias
- Morfina y medicamentos para pacientes de paliativos
- Vínculo con "Casa de la Amistad para Niños con Cáncer"
- Vínculo con "Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer"





## Cuidados Paliativos

- Se cuenta con un grupo de 5 voluntarias dedicadas especialmente a Cuidados Paliativos, a cargo del Dr. Javier Portilla con un equipo de profesionistas capacitados en esa área donde participamos en el acompañamiento, proporcionamos medicamento, despensas, y todo el apoyo que estos pacientes necesitan





# Niños con enfermedades lisosomales

- Tenemos un apoyo especial a estos niños que vienen de todo el Edo. de Guanajuato a recibir sus tratamientos





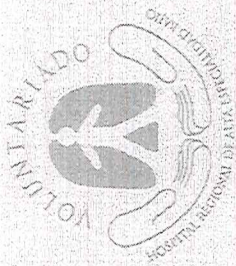
## Transporte

➤ Se apoya con transporte a los pacientes foráneos que se dan de alta o vienen a sus tratamientos y no cuentan con recursos para volver a sus lugares de origen.

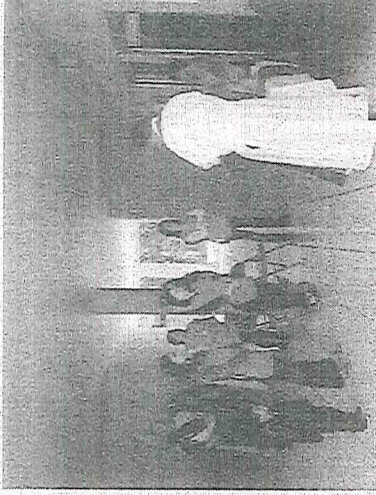


420 APOYOS ANUALES EN TRANSPORTE





## Apoyo Espiritual

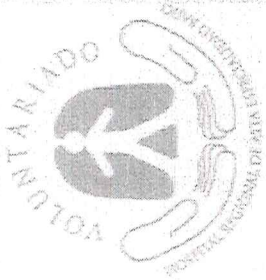


Los pacientes del Hospital también necesitan sentirse acompañados y atendidos moral y espiritualmente.

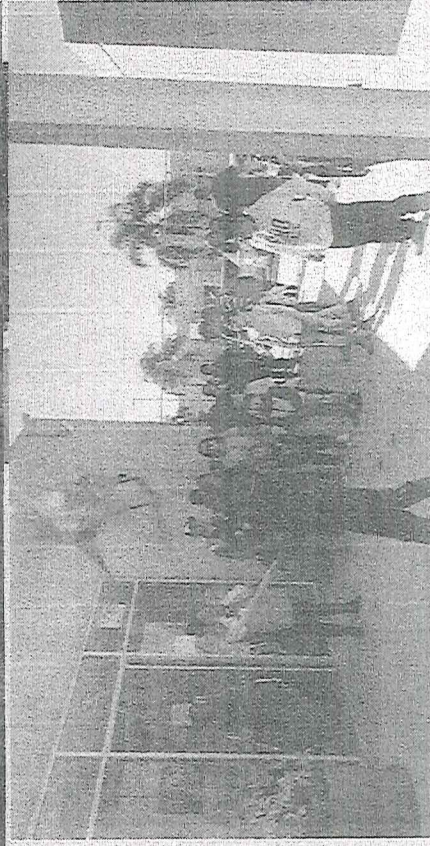
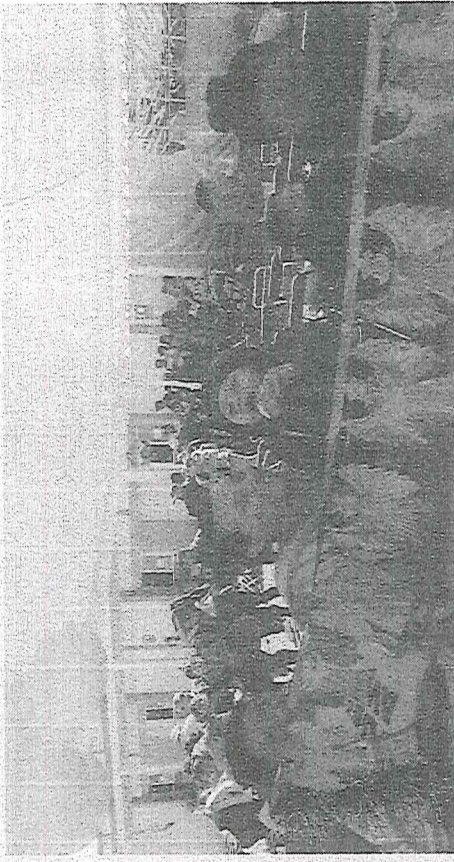
Para ello contamos con el apoyo de un sacerdote que viene a dar confesión, comunión, unción de enfermos, y misa los días viernes, y la colaboración de una ministra.

Un agradecimiento al Padre Raúl Velázquez de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús por su dedicación y su tiempo.





## Eventos Especiales



DIA DE REYES, DIA DEL NIÑO, DIA DE LA MADRE, DIA DEL PADRE Y POSADA EN EL MES DE DICIEMBRE.

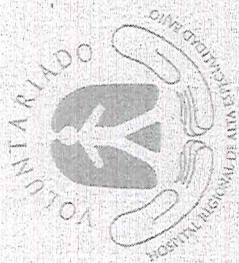


## Capacitación Continua

Realizamos juntas mensuales en las que planeamos las actividades a realizar, además tenemos invitados que nos dan capacitación en diferentes temas:

- Tanatología
- Cuidados paliativos
- Enfermedades lisosomales
- Voluntad Anticipada
- Relaciones humanas etc.





# MONSTERS MOTOCLUB



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



➤ CAMPAÑA CONTINUA DE RECOLECCION DE TAPITAS



➤ CAMPAÑAS CONTINUAS DE RECOLECCION DE MEDICAMENTO



# Entretenimiento

PARA QUE EL PACIENTE Y SU CUIDADOR ESTE ENTRETENIDO DURANTE SU ESTANCIA EN EL HOSPITAL CONTAMOS CON:

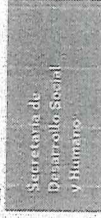
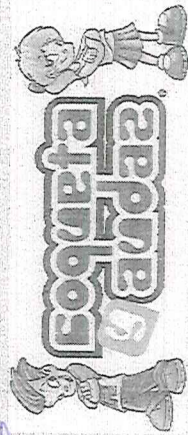
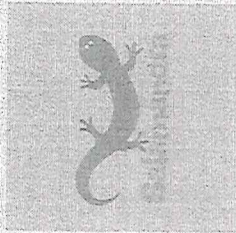
- Material para tejer y bordar
- Material didáctico
- Revistas, T.V., Tablets
- Libros
- Películas
- Colores
- Juguetes
- Talleres ocupacionales (fommy, madera, material de reciclaje, lectura)



# Procuración de Fondos

Este año contamos con el apoyo de

- Calzado Salamandra
- Calzado Coqueta
- DIF Estatal
- Por una escuela mejor
- Presidencia Municipal de León
- Dr. Raúl Márquez Albo
- REYMA
- CEPAV
- Donativo de Particulares
- Fundación TOTOT
- Fundacion LAPP
- Kinder Casa del Saber
- Pintawill

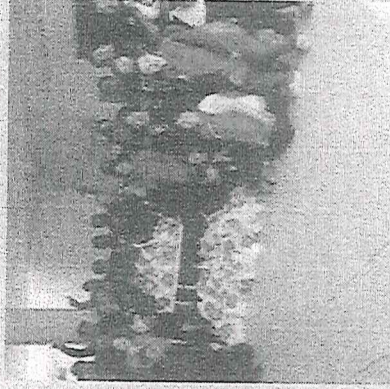
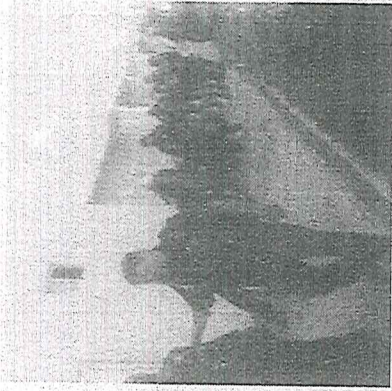


*[Handwritten signatures in blue ink]*





- Fundación TOTOT
- Colegio SUBIRE
- Hermandad BIKER de León
- Universidad La Salle preparatoria
- Universidad de Gto.





*[Handwritten signature in blue ink]*